

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-VI-EXT-C-2020

Acta de la Sexta Inciso “C” Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

RELATIVA A EL ACTO DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-TESH-006/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH).

Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas de los oferentes, para dictaminar la adjudicación irreversible, con base a los documentos del presente procedimiento adquisitivo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para las distintas áreas y departamentos que conforman el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se detalla lo siguiente:

I.- Cronología de los actos

- a) Que por solicitud de compra requerida por el Departamento de Centro de Cómputo, se genera el Formato de solicitud de compra FO-TESH-52 N° 0190 de fecha 04 de mayo del 2020.
- b) Que con fecha 04 de mayo del 2020 se emite por la Subdirección de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan el acta de suficiencia presupuestal en el que se cuenta con el presupuesto autorizado y se da continuidad al proceso adquisitivo.
- c) Que con fecha 07 de mayo del 2020 se emiten las invitaciones de participación a los oferentes para la adquisición de bienes informáticos.
- d) Que con fecha 15 de mayo del 2020 se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas dando paso, al análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas de los participantes.
- e) Que con fecha 15 de mayo del 2020 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reunió para llevar a cabo el Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, con la participación de tres oferentes debidamente registrados.

1 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-VI-EXT-C-2020

II.- Analizando las propuestas económicas del proveedor **Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V.**, representada por el C. Héctor de Jesús Martínez, se observa que de las tres partidas cumple con todas ellas, sumando un total de \$ 433,866.56 (Cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos sesenta y seis pesos 56/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, el proveedor **Grupo Consultor y Comercial Koonot, S.A. de C.V.**, Representada por el C. Carlos Liñán Rivera., se observa que de las tres partidas cumple con todas ellas, sumando un total de \$ 440,173.60 (Cuatrocientos cuarenta mil ciento setenta y tres pesos 60/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado y el proveedor **Hubbie Solutions Latam, S.A. de C.V.**, Representada por el C. Jorge Armando Bustamante Vilchis, se observa que de las tres partidas cumple con todas ellas, sumando un total con impuesto al valor agregado de \$ 436,863.02 (Cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y tres pesos 02/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado.

Concluyendo que el proveedor, **Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V.**, representada por el C. Héctor de Jesús Martínez, presenta una propuesta económica más baja y competitiva, sin embargo a consideración del área usuaria cumple únicamente con las características y especificaciones mínimas del Dictamen Técnico ya mencionado, a diferencia del proveedor **Hubbie Solutions Latam, S.A. de C.V.**, representada por el C. Jorge Armando Bustamante Vilchis, quien presenta una propuesta económica más alta, pero cumple con las especificaciones y características técnicas de equipos más avanzados, los cuales a consideración del área usuaria son los que se requieren para la Institución.

CONSIDERANDO

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, integrado por el **M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; el **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús** representante del Lic. **Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, el **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité; la **Ing. Rosalía Méndez Martínez**, Jefa del Departamento del Centro de Cómputo y representante del área usuaria, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente proceso

2 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-VI-EXT-C-2020

adquisitivo, mismo que servirá como fundamento para la emisión del fallo en los términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 94 fracción VIII de su reglamento.

Que la adquisición de **Bienes Informáticos**, objeto del presente procedimiento por Invitación Restringida, que se detalla en el anexo uno de la convocatoria, debe de reunir las especificaciones y características mínimas solicitadas.

RESUELVE:

III.- Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores para la adquisición de Bienes Informáticos, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por unanimidad, considera conveniente la adjudicación al proveedor:

Hubbie Solutions Latam, S.A. de C.V., por cumplir con las características y especificaciones requeridas por el área interesada, con base en el análisis realizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por un monto total de **\$ 436,863.02 (Cuatrocientos Treinta y Seis mil Ochocientos Sesenta y Tres pesos 02/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado, ejerciendo presupuesto de la partida **5151 Bienes Informáticos**, siendo este un recurso de procedencia Estatal.

Cierre de acta

Habiéndose agotado los puntos acordados en orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del día quince de mayo del año dos mil veinte, se da por concluido el acto de dictamen de adjudicación del procedimiento por Invitación Restringida, firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-VI-EXT-C-2020



Presidente del Comité.

M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración



Vocal del Comité

L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas



Secretaría Ejecutiva del Comité.

Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Vocal del Comité

Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández

Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.



Vocal del Comité

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús

en representación del
Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación



Representante del Área Usuaría

I.S.C. Rosalía Méndez Martínez
Jefa del Departamento de Centro de Cómputo



Representante de la Empresa

C. Jorge Armando Bustamante Vilchis
Hubbie Solutions Latam S.A. de C.V

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante de la Sexta inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día quince de mayo del 2020.

-----Fin de texto-----